

1862/04/04

# A LOS HON- DUREÑOS.



UNA pluma que poco tiempo há, aparecía robusta y vigorosa; autorizando la confiscacion de las propiedades de los hondureños, burlando la ley, y promoviendo siniestros proyectos que han hundido á nuestra patria en el abismo de desgracias que lamenta, se presenta hoy débil y temerosa, contestando bajo el nombre de „Unos Ciudadanos” la ligera injuria que el Señor General Don Juan Lopez hace, en su proclama de 22 del pasado Febrero, á la difunta administración Guardiola. Sin fuerza en sus argumentos, es mas humillante que convincente. Hay algo en esa conciencia, que distrae la atencion del escritor . . . . ¿Será acaso ~~la~~ alguna gota de sangre ~~de~~ la vertida el 11 de Enero? El carácter franco y sincero de su autor, tan conocido entre nosotros, aleja toda duda sobre el particular. ¡Digno representante de la aciaga época! ¡Contribuiría á concluirla? No lo creemos, aunque la desconsolada viuda del finado Presidente así lo entiende, y el público sensato así lo juzga.

En el imperio de la ley, que despues de algunos años de oprobio, renace hoy entre nosotros, ¿que puede esperar ese ministril oscuro, salido de la nada? Su porvenir, estaba en el desorden; en la desolacion, cifraba su presente; y su gloria, databa de los bárbaros y sangrientos decretos con que ensayó su vida política. Sentimos que se le juzgue cómplice en el atroz atentado que puso término á su brillante carrera; por que tales acusaciones distraen su imaginacion, y lo hacen aparecer cual un escritor comun y adocenado, sin el lustre con que lo vimos en el *Vigilante*, defender *con arma al brazo* las aspiraciones de su víctima [Q. E. P. D.] Mas valiera que compungido, implorara el perdón de las manchas que justa ó injustamente, empañan el brillo de su época ministerial.....

Cuando bajo su firma y con mas valor, escriban „Los ciudadanos” aclararemos algunos hechos, que sin duda les harán mas quisquillosa que la aciaga época que va pasando.

Comayagua Marzo 4 de 1862.

*Los verdaderos ciudadanos*



IMPRESA DEL ESTADO.—A CARCO DE OLAYO AMADOR.